

- LA PATRIA ES EL OTRO – DESCAMISADOS-

PRESIDENTE DEL

H. CONCEJO DELIBERANTE DE LA

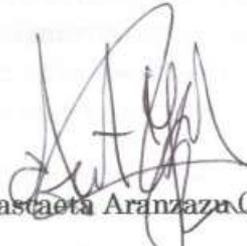
CIUDAD DE POTRERO DE LOS FUNES

SR. IGNACIO OLAGARAY

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. con el objeto de remitirle para su tratamiento el Proyecto de Declaración de Interés Legislativo y Cultural al denominado **"ENCUENTRO CON SABERES ANCESTRALES"** que se llevará a cabo el sábado 20 de abril del corriente año, en la Ciudad de Potrero de los Funes.

Sin otro particular, le saludo a Ud. Atentamente.


Arrascaeta Aranzazu Guadalupe Belén

Concejala del H.C.D

Potrero de los Funes



- LA PATRIA ES EL OTRO – DESCAMISADOS-

DECLARACIÓN DE INTERÉS N° --HCDP --2024

Potrero de los Funes, 9 de Abril de 2024.

**PROYECTO DE DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO Y CULTURAL
AL “ENCUENTRO CON SABERES ANCESTRALES”**

VISTO:

La necesidad de Declarar de Interés Legislativo y Cultural al “Encuentro con saberes Ancestrales” que tendrá sede en la Ciudad de Potrero de los Funes.

CONSIDERANDO:

Que el encuentro se denomina “Encuentro de saberes Ancestrales”, en el que se realizaran ceremonias ancestrales y talleres de molienda de algarroba, uso de harina, entre otros. Se desarrollará una experiencia de comprensión e intercambio de saberes con el Pueblo Huarpe.

Que consideramos que las prácticas socioeducativas e inclusión de sujetos y saberes populares, son necesarias para el enriquecimiento de conocimiento de nuestra comunidad.

Que la actividad es organizada por la “Fundación Mute Taynemta” de la comunidad Huarpe Chutum, que se encuentra situada en San Francisco del Monte de Oro, en territorio ancestral de San Luis; y con la participación activa de la comunidad Huarpe Palma Ayayme de la Ciudad de San Luis.

Que la Fundación Mute Taynemta, fomenta el desarrollo artístico, cultural, económico y social de la comunidad; promueve la formación, la educación científica, cultural en general y el cuidado del medio ambiente.

Que el encuentro se llevara cabo el día sábado 20 de abril de 2024 desde las 19:30 hs. en las instalaciones del Centro de Equinoterapia “Valle Azul” calle Los Homeros S/ N° Ciudad de Potrero de los Funes.

Que la invitación es abierta a toda la comunidad.

Que quienes estamos en la función pública, podamos brindar las herramientas necesarias para que se desarrollen en plenitud estas actividades socioculturales.



- LA PATRIA ES EL OTRO – DESCAMISADOS-

POR TODO ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POTRERO DE
LOS FUNES SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN:**

- 1)- Declarar de Interés Legislativo y Cultural al “Encuentro con saberes Ancestrales”
- 2)- De forma.
- 3)- Comuníquese. Archívese.

Presentado por la Concejala: Aranzazu Guadalupe Belén Arrascaeta

